



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la **UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA “PUYO”**, ubicada en la ciudad de Puyo, cantón Pastaza, provincia de Pastaza, se apresta a conmemorar su **CUADRAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de vida institucional;
- Que,** el centro de estudios ha generado una enriquecedora propuesta con determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos, con visión inclusiva y altos valores éticos, morales y cívicos;
- Que,** la Asamblea Nacional pondera la gestión de la Unidad de Educación Especializada “Puyo”, imbuida de profesionalismo y singular esfuerzo para la preparación integral de una vasta población estudiantil; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, docentes, colaboradores, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA “PUYO”**, con domicilio en la ciudad de Puyo, cantón Pastaza, provincia de Pastaza, motivado en la conmemoración de su **CUADRAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los doce días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ

Secretaria General